ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CULTURAL EXPLORER REPRESENTACIONES CUEXER CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2014, a las 10h30m, en las oficinas de la Compañía CULTURAL EXPLORER REPRESENTACIONES CUEXER CIA. LTDA., ubicadas en esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía, la señora Gloria Pilar de las Mercedes Paz Sandoval propietaria de 120 participaciones de un dólar americano cada una; la señora María de los Ángeles Vinueza Paz propietaria de 120 participaciones de un dólar americano cada una, la señora María Fernanda Vinueza Paz propietaria de 120 participaciones de un dólar americano cada una, el señor Jesús Amable Rene Vinueza Rojas propietario de 20 participaciones de un dólar americano cada una; actúan además, la señora Gloria Pilar de las Mercedes Paz Sandoval como Presidente de la Compañía quien preside la junta, la señora María de los Ángeles Vinueza Paz como Gerente General de la Compañía y el señor Jesús Amable Rene Vinueza Rojas como Secretario de la Junta.

La señora Gerente General, visto el libro de socios y participaciones constata que se encuentra reunido el 95% del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la Sesión, luego de que el secretario certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Artículo 116 de la ley de Compañías y de constatarse la existencia del quórum legal necesario para conocer y resolver sobre los asuntos señalados en la convocatoria.

De inmediato el Presidente dispone que se de lectura a la Convocatoria y que contiene el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía,
2. Conocimiento y Aprobación del Balance, Estado de pérdidas y ganancias, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Notas Explicativas correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013, y
3. Conocimiento de la distribución de utilidades.

El orden del día es aceptado por los socios, por lo tanto ellos mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios y el Presidente la declara instalada a las 11h00.

En este momento los socios deciden deliberar cada uno de los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.

La Señora Gerente General procede a dar lectura de su informe de Gerencia el mismo que es leído por los asistentes y es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.

La Señora Gerente General de la Compañía presenta el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas a los estados financieros, los mismos que son analizados por los asistentes y posteriormente aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.

El balance del ejercicio económico correspondiente y conocido anteriormente refleja que se han generado utilidades, luego del reparto a los trabajadores e impuesto a la renta por un valor de TRES MIL CIENTO TRES DOLARES AMERICANOS CON ONCE CENTAVOS DE DOLAR (USD$ 3.103,11), de los cuales se ha decidido no repartirlo.

Por no haber otro asunto que tratarse el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por la sesenta y cinco por ciento (65%) del capital social a las 1h30pm, firmando para constancia los socios presentes, así como el señor Presidente y Secretario que certifica.

Gloria Pilar Paz Sandoval
SOCIO PRESIDENTE

María de los Ángeles Vinueza Paz
SOCIO GERENTE GENERAL

María Fernanda Vinueza Paz
SOCIO

Jesús Amable René Vinueza Rojas
SOCIO SECRETARIO